

## **Declaración**

### **Solicitud de refuerzo**

Las rectoras y los rectores del conjunto de universidades públicas nacionales y provinciales, reunidos en las ciudades de Corrientes y Resistencia, respaldamos la propuesta de la Comisión de Asuntos Económicos y la nota enviada por el presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Lic. Jaime Perczyk, a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, mediante la que se solicita un refuerzo presupuestario de 4.000.000.000 de pesos para destinar al conjunto de las universidades públicas.

Con su presupuesto, hoy las universidades no solo no cubren los gastos de funcionamiento a partir del encarecimiento de los servicios que se pagan y la disminución de la capacidad de compra de los insumos básicos para los laboratorios y otros insumos y equipamientos que se compran en dólares, sino que, tampoco, pueden resguardar las necesidades imprescindibles de la comunidad universitaria.

En el marco de la compleja situación económica por la que atraviesa nuestra Nación, resulta imperioso garantizar que nuestros estudiantes continúen sus estudios. Las dificultades económicas se han incrementado para muchos de ellos y para sus familias.

Hoy nuestras universidades satisfacen esas necesidades que se transforman en derechos inalienables de los más de un millón y medio de estudiantes que son los hijos e hijas de la Argentina. En las instituciones universitarias del CIN, el componente social de bienestar de nuestras comunidades tiene un peso importante.

Estamos cubriendo con nuestro presupuesto los comedores universitarios que permiten alimentar a toda la comunidad universitaria, que vemos día a día incrementarse en su concurrencia; las becas de estudio, de transporte, de apuntes, entre otras. Las becas se financian con el propio presupuesto universitario que permiten que nuestros estudiantes no abandonen sus carreras ante de la situación socio económica actual. Tan importante como las anteriores es cubrir el costo de las residencias universitarias que permiten para los hijos e hijas de nuestro país una vivienda digna.

Por eso, solicitamos un urgente refuerzo presupuestario para las universidades públicas que permita, como siempre, garantizar la educación, la investigación y la extensión pública, gratuita, laica y comprometida con nuestra realidad social.

*Consejo Interuniversitario Nacional  
Resistencia, 30 de agosto de 2019*